



Expediente 0005-CP01-2025-000125

LA LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 2 FURGONES CON DESTINO AL SERVICIO DE BOMBEROS – NAFARROAKO SUHILTZAILEAK.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocales:
Iñaki Ayesa Zubiri
Juan Carlos Ruiz Abardía

Secretaria:
Marta Guembe Ibáñez

En Pamplona, siendo la 14:55 horas del día 15 de septiembre de 2025, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Excusa su asistencia el interventor Daniel Gabari Remón, no obstante, existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidencia y de la Secretaria de la Mesa.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Secretaria accede a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) y antes de proceder a la apertura de la documentación, comprueba que se ha presentado la siguiente empresa:

1. UNSAIN S.L



Transmite esta información por correo electrónico al resto de los miembros de la Mesa a la vez que procede a preguntarles si en alguno de ellos concurre interés financiero, económico o personal que pueda comprometer su imparcialidad o independencia en la licitación.

Los integrantes de la Mesa responden, también por correo electrónico, de forma negativa, y tampoco concurre interés alguno en la Secretaria de la Mesa, lo que se hace constar expresamente en la presente Acta y la Secretaria procede entonces a la apertura de la documentación administrativa.

La empresa ha presentado correctamente la declaración responsable debidamente firmada con firma electrónica en cumplimiento del pliego regulador y la dirección de correo electrónico, de lo que se informa a la Mesa.

Respecto a la documentación técnica y de los criterios cuantificables mediante fórmula presentada por la empresa, la Mesa de contratación acuerda encomendar su valoración a Iñaki Ayesa Zubiri, así como la emisión del correspondiente informe con las conclusiones para la continuación de la tramitación y valoración por el resto de miembros de la Mesa.

A la vista de lo anterior, la Mesa de contratación decide por unanimidad:

1. Admitir a la empresa UNSAIN S.L a la presente licitación.
2. Encomendar a Iñaki Ayesa Zubiri la valoración de la documentación técnica y de los criterios cuantificables mediante fórmula presentada por la empresa y la remisión del informe con las conclusiones de la valoración al resto de miembros de la Mesa.
3. Volver a reunirse una vez recibido el informe anterior, para su estudio y aprobación si procede y continuar con los tramites de la presente licitación.

Sin más asuntos que tratar, siendo la 15.20 horas se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la



presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA  2025.09.15 15:25:46 +02'00' Silvia Baines Zugasti	LA SECRETARIA GUEMBE IBÁÑEZ MARTA - DNI 72693128H Firmado digitalmente por GUEMBE IBÁÑEZ MARTA - DNI 72693128H Fecha: 2025.09.15 15:23:08 +02'00' Marta Guembe Ibáñez
EL VOCAL  Gobierno de Navarra Departamento de Economía y Hacienda  Nafarroako Gobernua Ekonomia eta Ogasun Departamentua Juan Carlos Ruiz Abardía Ingeniero Técnico Industrial Sección de Contratación y Seguros Juan Carlos Ruiz Abardia	EL VOCAL  Fecha: 2025.09.16 08:44:31 +02'00' Iñaki Ayesa Zubiri